Sistema de Consejos
de Participación Ciudadana
del Municipio de Querétaro

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

Sesión del Consejo Temático de Medio Ambiente	**Sesión Ordinaria:** 10/2020
Convoca: Mtra. Soc. Regina Laura Leticia Nava Uribe Coordinadora del Consejo Temático de Medio Ambiente	**Fecha:**26 de Noviembre del 2020
	Hora de inicio: 18:00
Lugar: VIRTUAL	

PARTICIPANTES

Núm.	Nombre	Cargo
1.	Mtra. Regina Laura Leticia Nava Uribe	Coordinadora Propietaria
2.	Lic. Paulina Balcázar Vargas	Consejera
3.	Lic. Israel Chávez Pozas	Consejero
4.	Ma. del Carmen Siurob Carbajal	Consejera
5.	M.S.P.A.S. Jorge Luis Olmos Velázquez	Consejero
6.	C. Víctor López Gamiño	Consejero
7.	Lic. Federico Orozco Mouret	Consejero
8.	Biólogo Luis Armando Aznar Molina	Consejero
9.	Lic. Sergio Camacho Labrada	Consejero
10.	Lic. Saúl Isaac Acevedo Polo	Consejero
11.	Lic. Miguel Ángel Sotelo	Consejero
12.	Ing. Miguel Ángel Gómez García	Director de Ecología
13.	Lic. Janett Aguilar Mercado	Directora de Concertación y Participación Social
14.	Lic. Cristopher Ruiz Nieto	Departamento de Proyectos Sociales
15.	Biólogo Francisco Javier García Meléndez	Jefe de Depto. de Planeación Ambiental
16.	Lic. Rosa María Muñoz Pérez	Departamento de Proyectos Sociales

ORDEN DEL DÍA

1.- Asistencia y verificación de quórum.
2.- Bienvenida.
Debido a que las consejeras Adriana Chávez, Leticia Chávez, Ana Elena Guerrero y María Fernández de la Vega han señalado las dificultades para conectarse, no se incluyen en la lista de los doce consejeros que asistimos con frecuencia.
3.- Comentarios sobre el documento compartido por la Dirección de Administración Patrimonial sobre el cambio de uso de suelo de 17 predios.
4.- Revisar la participación de los Consejeros.
5.- Revisar la lista de pendientes acumulados a lo largo de este año.
6.- Proponer la lista de actividades para 2021.

Sistema de Consejos
de Participación Ciudadana
del Municipio de Querétaro

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

7.- Asuntos Generales:

- Apoyos solidarios para la ambientalista Teresa Roldán, Tabasco y casa hogar Providencia.

8.- Termino de la Sesión.

En seguimiento al primer punto de orden del día, se llevó a cabo el registro de asistencia y la verificación de quórum por parte del personal de la Dirección de Concertación y Participación Social, habiendo el quórum suficiente en segunda convocatoria para llevar a cabo la sesión.

En desahogo al segundo punto de la orden del día la Coordinadora del Consejo Mtra. Regina Nava dio la bienvenida agradeció la puntualidad a los consejeros y autoridades presentes.

En seguimiento al tercer punto de la orden del día, la Coordinadora del Consejo refirió que las Consejeras Adriana Chávez, Leticia Chávez, Ana Elena Guerrero y María Fernández de la Vega le manifestaron que tenían graves problemas para conectarse a la Sesiones del Consejo, por lo cual solicitaron que se justificaran sus inasistencias a las Sesiones virtuales del Consejo.

Enseguida la Coordinadora del Consejo solicitó a los Consejero quienes tuvieran asuntos generales para anotarlos, a lo que los Consejeros Carmen Siurob, Luis Aznar y Víctor López solicitaron se les incluyera con un tema.

Enseguida la Coordinadora del Consejo preguntó si algún Consejero tenía comentarios sobre los documentos de cambio de uso de suelo que les facilitó la Dirección de Administración la semana pasada. El Consejero Luis Aznar preguntó si esos documentos no se debieron haber recibido con mucha antelación ya que debieron haber sido insumos de trabajo que el Consejo tuvo que analizar, ya que se requiere mucho más análisis y debate por parte del Consejo para poder emitir recomendaciones o lo que aplicase. A lo que la Coordinadora del Consejo comentó que no fue algo precipitado ya que la semana anterior fue cuando se realizó la sesión de cabildo y fue cuando se tuvo conocimiento ya que se estuvo comentando en el chat, refirió que como Coordinadora del Consejo realizó las gestiones necesarias para que le compartieran información al respecto. En otro aspecto, la Coordinadora le comentó al Consejero que por Reglamento se tiene que contar con la presencia de un Regidor, quien les ha expresado que no le es posible acompañarlos a las Sesiones del Consejo.

Respecto de los documentos el Consejero Federico Orozco preguntó si cuando hay una Sesión de Cabildo se le debe de notificar previamente al Consejo, ya que consideró importante recibir la información previo a la celebración de una Sesión de Cabildo para poder emitir una opinión al respecto. La Coordinadora del Consejo comentó que un Regidor debe asistir a las Sesiones del Consejo y brindarles ese tipo de información cada mes y estar retroalimentándolos. El Consejero Federico Orozco comentó que valdría la pena emitir algún tipo de oficio o carta para que se asigne a alguien más por la imposibilidad de asistencia del Regidor. El Consejero Víctor López, refirió que no es la

primera vez que los Regidores o alguna autoridad no se han presentado, dijo que se puede requerir por escrito o por los conductos oficiales la información, comentó que por obligación del Reglamento tienen que asistir y se tiene que exigir por escrito.

La Consejera Carmen Siurob, comentó que cuando ingresan nuevos integrantes al Consejo se les debe de brindar una pequeña capacitación y dijo que todos tienen que leer de la normativa que les incumbe como Consejo, por lo que se tiene que leer la Ley de Planeación y el Reglamento.

Respecto del punto de la participación de los Consejeros, la Coordinadora del Consejo comentó que respecto de las cuatro Consejeras que no se pueden conectar y que no están participando, solicitó algunas ideas para incluirlas de alguna forma en las actividades del Consejo, comentó que se les estarían enviando los documentos que se compartan en el Consejo, ya que el tema de la pandemia al parecer se va a prolongar por lo que seguirán con las reuniones virtuales. En otro aspecto, comentó que a lo largo del año el Consejero Abel Senén Rojas, no ha justificado sus inasistencias, refirió que en la Sesión de agosto la Consejera Leticia Chávez comentó que hablaría con él para ver el tema de su continuidad en el Consejo, y dos meses después le informó que el Consejero no se había decidido, por lo que, se consideró pertinente realizar la votación para generar su baja del Consejo.

Enseguida, el Consejero Víctor López comentó que el compañero Abel debe de ser el primero interesado en participar y dijo que no ha visto que se haya acercado de manera oficial o no, por lo que, por respeto al Consejo lo mínimo que se debe de hacer es presentarse y justificar sus situaciones. La Consejera Paulina, refirió que comparte la opinión del Consejo Víctor, y que es valioso para los Consejos en general, pero considero que se debe de demostrar el interés, dijo que podía dársele como una prórroga, preguntándole directamente al Consejero Abel para ver si está dispuesto a pedir una prórroga para después tomarlo en cuenta en los Consejos.

Enseguida el Consejero Jorge Olmos preguntó que por Reglamento que se hace respecto a los Regidores que no asisten lo cual ha sido menester de los últimos diez años, por lo que preguntó ¿Qué es lo que dictamina el Consejo?. Y comentó que por parte del Sistema se envíe el Reglamento Vigente para realizar un análisis ciudadano. El Lic. Cristopher Ruiz comentó que precisamente el año pasado se integró una comisión para la revisión del Reglamento, ahorita esa revisión se mandó a Mejora Regulatoria ya fue turnado, por lo que estarán a la espera de que esas propuestas que hicieron como ciudadanos se revisen, por el momento ya no está en nuestra cancha, pero desde luego se encuentran dando seguimiento. Y respecto de la primer pregunta, el Reglamento establece que uno de los Regidores que integran la comisión respectiva sin especificar si es el presidente o alguno de sus integrantes debe de participar con ustedes en el Consejo, por lo que sugirió mandar un oficio personalizado a los Regidores para que participen en el Consejo, y si no se atiende esa parte, el Reglamento establece un apercibimiento para los que lo incumplen en caso de ser servidores públicos. El Consejero Saúl Acevedo, comentó que la Comisión de Medio Ambiente está integrada por el Presidente Luis Bernardo Nava, el Regidor Claudio y la

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

Regidora Claudia.

Enseguida el Consejero Federico Orozco, refirió que si desde hace un año el Consejero no se ha comunicado, pero también se tiene el caso de las Consejeras que están siendo atentas y que por cuestiones diversas no se pueden conectar a las Sesiones pero están, hay una clara diferencia de quien sí quiere participar y quien simplemente lo ha olvidado.

Enseguida la Coordinadora del Consejo en uso de la voz sometió a votación de los Consejeros la procedencia o no de la baja del Consejero Abel Senén Rojas, y por (8) votos a favor de los Consejeros Víctor López, Federico, Israel, Miguel Ángel Sotelo, Jorge Olmos, Paulina Balcázar, Sergio Camacho y Regina Nava; (1) voto en contra por parte del Consejero Sul Acevedo; y (2) abstenciones de los Consejeros Luis Aznar y Pamela Siurob, se acordó la baja de Abel Senén Rojas del Consejo Temático de Medio Ambiente.

Enseguida el Consejero Luis Aznar preguntó si las decisiones se determinan por votación del total de Consejeros. A lo que la Coordinadora del Consejo comentó que los acuerdos se toman de acuerdo al quórum de la sesión. El Lic. Cristopher Ruiz comentó que es por mayoría de votos de los Consejeros presentes la toma de decisiones, más aún que en segunda convocatoria las decisiones se puede tomar de estando el Coordinador presente y el número de consejeros que se encuentren, y como servidores públicos tienen voz pero no voto.

Respecto del siguiente punto de la orden del día, la Coordinadora del Consejo comentó que hay un larga lista de pendientes acumulados a lo largo del año lo cual se ha complicado por el tema de la pandemia, comentó el tema de exhorto a Regidores, noticias sobre los avances al plan 20-50, temas con Servicios Públicos Municipales, la cuestión de algunas Obras en algunas delegaciones, la usencia de pasos peatonales en vías de alta velocidad. El Consejero Federico Orozco comentó que también se podría agregar el inventario forestal del municipio, ya que se había revisado en alguna sesión pasada. A lo que el Consejero Jorge Olmos comentó que se copió a cada uno de los Consejeros, se mandó al Sistema de Consejos, y ésta publicada y socializada.

Enseguida el Ing. Miguel Ángel, comentó que en el tema de los pendientes podía circularse el inventario forestal, también refirió que respecto del programa de gestión ambiental y cambio climático el cual se trabajó el año pasado y se está trabajando todavía derivado de las participaciones con tres consejos y dependencias públicas del gobierno municipal, se ésta realizando una síntesis de la aportación de todos para pasar el documento y que en el mes de diciembre o enero los mantendría informados.

El Biólogo Francisco Javier refirió que ya estaba publicado en la página de municipio el inventario actualizado a 2015, no se ha contemplado una actualización, refirió que se realizó con la metodología y recurso de CONAFOR y del municipio.

Enseguida el consejero Luis Aznar propuso que el listado de pendientes de desarrolle

Sistema de Consejos
de Participación Ciudadana
del Municipio de Querétaro

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

vía correo electrónico para poder avanzar en la reunión.

Enseguida la Coordinadora del Consejo, propuso en el tema de actividades para 2021 el cual lo dejaba a consideración del Consejo para que se pensara como se quería seguir trabajando. El Biólogo Francisco Javier refirió en ese momento que envió al WhatsApp del Consejo la liga del inventario forestal que está en la página municipal, dijo que no es el censo del arbolado de la zona urbana, sino que era toda la vegetación forestal tal y como se define en la ley y que abarca las áreas naturales que tiene protegidas el municipio o lo que se define como una unidad de gestión ambiental de protección del programa de ordenamiento ecológico, dijo que el inventario se encuentra publicado oficialmente en la página web.

El Consejero Luis Aznar comentó que el error más concurrente en los treinta y dos inventarios estatales del país es la actualización cartográfica digital así como la pertinencia de información sistematizada por los actores, por lo que preguntó al Biólogo que si en su opinión éste inventario de municipio adolece de la misma debilidad o algunas otras, ya que este es un insumo importante para el municipio. El Biólogo Francisco Javier refirió que el inventario se realizó bajo una metodología homologada en todos los estados, de alguna manera es una metodología similar a la que se utilizó en el municipio, y dijo que se establece como punto específico el muestreo, lo cual se realiza al azar y lo realiza la misma CONAFOR y se puede caer en el problema de que como es algo aleatoria algunos puntos no precisamente caigan en la zona, por ejemplo en un bosque puede caer en la zona más densa o en la menos densa, y es así como se hacen los muestreos y ahí es de donde se saca la información, refirió que ese es el problema que podría haber a nivel de los treinta y dos inventarios estatales y el de municipio de Querétaro, refirió que no conoce ningún otro municipio que haya realizado un inventario, y comentó también que en el levantamiento de muestras estuvo revisando la gente de CONAFOR, se buscó la imagen más reciente, se hicieron recorridos, lo cual refirió que puede acercarse de alguna manera a un documento confiable.

En asuntos generales la Coordinadora del Consejo preguntó a la Consejera Carmen Siurob, que como se encontraba el asunto de Teresa Roldan y que si todavía se necesitaba hacer algo, a lo que la Consejera Carmen Siurob comentó que inició un procedimiento para una serie de personas que son activistas ambientales, bajo un mecanismo de protección porque se presentó evidencia de correos y oficios de algunas formas de violencia hacia ellas, y comentó que están registradas como de las personas que se encuentran en riesgo refirió que son tres personas en Querétaro, refirió que la CNDH y la Secretaría de Gobernación iniciaron el procedimiento y ya las incorporaron al régimen de activistas en protección.

La Coordinadora del Consejo comentó en otro punto era ver el tema de apoyos solidarios a Tabasco, refirió que el Consejero Luis Aznar compartió algo de información, y también se encontraba la posibilidad de enviar dinero a "Caritas Tabasco", de lo cual solo se hizo mención, comentó que aprovechando que se vienen las fiestas navideñas apoyar a las Casas Hogar de Querétaro.

Sistema de Consejos
de Participación Ciudadana
del Municipio de Querétaro

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

Enseguida el Consejero Luis Aznar comentó que hubo una actividad que el Ing. Miguel Ángel planteó la sesión pasada sobre una reunión de reordenamiento en el cual le interesa participar y fortalecer.

El Consejero Federico Orozco comentó que en el tema de los presupuestos al verse reducidos tal vez podría ser es la razón por la que se están realizando los cambios de uso de suelo y vendiendo terrenos como los que sonaron tanto, por lo que es importante que se calaren las razones si tiene que ver con presupuestos o no.

Enseguida el Ing. Miguel Ángel comentó que de los diecisiete predios de los que se les hizo llegar la información por parte de la Lic. Teodora Peralta, Directora de Administración de Inmuebles, son predios autorizados para desincorporar, ahí está toda la información completa para cada uno de los Consejeros para que vean, comentó que la información contiene la ubicación el plan parcial de desarrollo urbano, dijo que son predios propiedad del municipio, aquí no hay cambios de uso de suelo, refirió que son predios para desincorporar y la Lic. Teodora Peralta fue muy clara al referir que cualquier información que requirieran la solicitaran a la Dirección. Comentó también que lo del inventario forestal se lo llevaría de tarea. Y de lo que comentó el Consejero Luis Aznar con relación al POEL fue una propuesta de la Consejera Carmen Siurob con relación al Reglamento interno, comentó que mañana también les haría llegar el nuevo Reglamento Interno del Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio, dijo que ya se publicó en la Gaceta, y queda abierto que fue su comentario que hizo en la sesión pasada de que cuando ustedes lo consideren en función de que lo conozcan, en el momento que los Consejeros los planteen una reunión o sesión lo podían platicar con todo gusto.

Sin más asuntos por tratar siendo las 19:45 se dio por terminada la sesión.

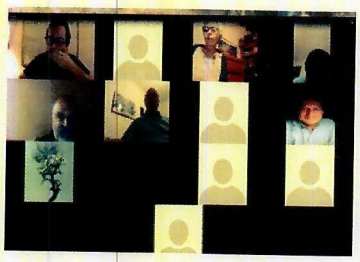

ACUERDOS

Responsable	Acuerdo
Casa de Consejos	1.-Acuerdan solicitar a casa de consejos el apoyo para realizar los oficios por parte de los titulares del sistema Lic. Arturo Torres Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Humano y Social y los representantes del Consejo de Medio Ambiente dirigido a los Regidores de la comisión que les corresponde.

Sistema de Consejos
de Participación Ciudadana
del Municipio de Querétaro

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

Consejo	3.- Por mayoría de votos el C. Abel Senén Rojas fue dado de baja del consejo Temático de Medio Ambiente.
Mtra. Regina Nava	4.- Enviará lista de temas pendientes al Ing. Miguel Ángel Gómez, Director de Ecología.
Ing. Miguel Ángel Gómez	5.-Hará llegar información del Inventario Forestal.

[redacted]

Mtra. Soc. Regina Laura Leticia Nava Uribe
Coordinadora Propietaria del Consejo Temático de Medio Ambiente del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro.